

EL PRIMER FRANQUISMO DESDE LA ÓPTICA DE LA HISTORIA ACTUAL: CUESTIONES PENDIENTES Y PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN

JAVIER TUSELL
UNED

El presente texto no puede ser un examen pormenorizado acerca de la historiografía en torno al franquismo porque no cuenta su autor con el espacio necesario. La parcialidad de este examen se explica también por la dedicación del autor, especialista en Historia política y de las relaciones internacionales, por lo que en todo caso sólo puede esperarse de él alguna originalidad en estas áreas y no en otras. Pero, al menos, reviste el interés que deriva de que ya ha pasado casi un lustro desde el momento en que pudo hacerse un primer balance del período franquista con ocasión del centenario del nacimiento de Franco¹. Desde entonces no sólo ha aumentado considerablemente el número de las publicaciones sobre el período sino que, además, la impresión general acerca de las mismas es que hay parcelas, en el período cronológico anterior a 1960, en las que se ha avanzado ya lo suficiente como para poder pensar que será muy poco lo que podrá modificar las conclusiones esenciales en años futuros. Lo esencial de lo acontecido en los últimos años, desde 1992 hasta 1996, consiste en el definitivo ingreso del primer franquismo en la historiografía propiamente dicha.

Así se comprueba examinando las actas de los dos Congresos celebrados en España con ocasión del centenario del nacimiento de Franco². Llama la atención una

¹ Javier TUSELL, "La dictadura de Franco a cien años de su nacimiento", en "Ayer", nº 10, 1993.

² "Primer Encuentro de investigadores del Franquismo", Barcelona, 5, 6 y 7 de noviembre de 1992; Javier TUSELL, Susana SUEIRO, José María MARIN, Marina CASANOVA (eds), "El régimen de Franco (1936-1975). Política y relaciones exteriores", Madrid, Mayo de 1993.

coincidencia generalizada en la temática a estudiar que por otro lado es la obvia, sin que permanezca ningún rasgo en el tratamiento que haga pensar en que estamos todavía en un momento introductorio del tratamiento científico de este período cronológico. Tan sólo diez años antes, por ejemplo, el período estaba colonizado en gran medida por especialistas en ciencia política mientras que ahora sólo la economía parece colonizada por investigadores de otra dedicación diferente a la Historia propiamente dicha. Han desaparecido las polémicas en torno a la caracterización del régimen y también las relativas a la ideología. Incluso en los dos Congresos parece demostrarse una identidad en cuanto a las cuestiones a investigar. Son las siguientes: el personal político, las instituciones y su funcionamiento, la represión, los movimientos de oposición, en especial el Movimiento Obrero, el catolicismo y la cultura y los medios de comunicación.

Bueno será empezar por una referencia a la persona del dictador que nos servirá, para aludir a continuación, a algunas cuestiones de principio o de carácter metodológico. En realidad los libros publicados en la década de los noventa obedecen o bien a un propósito divulgativo o bien responden a una voluntad de investigación parcial. Tan apropiada es esta distinción que en el caso de Preston creo que se puede decir que la primera parte la contiene mientras que la segunda está dirigida hacia el gran público³. En realidad Franco como personaje histórico, en su simplicidad, nos resulta sobradamente conocido; quizá lo que desconocemos más es cómo afectó al rumbo colectivo de la política española aquella etapa declinante de su vida personal, es decir, el tardofranquismo. Conviene, sin embargo, anotar dos hechos de importancia, significativos de una situación muy peculiar. En primer lugar no ha habido, con verdadera dimensión historiográfica, un intento reivindicativo del personaje o de la época que hubiera sido interesante aunque sin duda muy discutible. No se ha intentado porque, aunque existan nostálgicos del general y de su régimen, carecen de entidad científica; quizá pasarán décadas antes de que existan quienes estén dispuestos a intentar tal propósito. Eso debiera hacer meditar acerca del abismo existente entre la Historia académica y el debate público. Por supuesto no es buena esta situación, en especial porque se daban las condiciones para un tipo de contraste de posturas semejante al que se ha dado en tiempos recientes en Francia acerca de la revolución de 1789, Vichy o la depuración de 1945 o en Alemania acerca del Holocausto. Se ha renunciado a él y ése es un testimonio más de esa falta de densidad y sobra de superficialidad de la sociedad española, un tanto deprimente tanto para el historiador como para el simple observador del escenario español.

Se debe hacer mención, en cambio, de una colección documental que quizá pueda crear desorientación. Se trata de los tomos que transcriben la documentación

³ Paul PRESTON, "Franco, Caudillo de España", Barcelona, Grijalbo, 1994. Stanley PAYNE, "Franco. El perfil de la Historia", Madrid, Espasa Calpe, 1992 obedece a ese propósito divulgativo como es también el caso del de Bartolomé BENNASSAR, que no es investigador dedicado a la Historia contemporánea española. Ver también Javier TUSELL, "Franco en la guerra civil", Madrid, Tusquets, 1992, que obedece a una voluntad de investigación monográfica.

contenida en el archivo de la Fundación Francisco Franco⁴. Por supuesto es excelente que estos tomos hayan sido publicados, como lo es también que en su día apareciera el libro de Luis Suárez que se basaba de modo principal y casi exclusivo en esta fuente⁵. Sin embargo la intención manifiestamente hagiográfica, el desconocimiento de la bibliografía y la falta de criterio a la hora de manejar la información hacen de esta serie documental un caso muy peculiar. Tiene importantes fallos, como por ejemplo carecer de notas y en ocasiones los documentos están mal fechados (según uno de ellos la invasión alemana de Rusia se habría producido en fecha distinta a la real) y muchos de ellos carecen de cualquier interés (y cabe dudar incluso de que el propio Franco los leyera). El profesional puede tener la impresión a priori de que en este archivo está lo esencial de la Historia política española de la época, pero la conclusión a la que se llega es, por el contrario, que muy a menudo falta documentación esencial, incluso emanada de Franco y escrita de su mano que un día pudo pertenecer a este archivo: si se contrasta con la existente en Presidencia de Gobierno se apreciará que, aunque los escritos más íntimos sólo aparecen en los papeles de la Fundación Franco en el resto -la inmensa mayoría- no hay diferencia con respecto a Presidencia⁶. Lo publicado por aquélla es a veces importante pero siempre fragmentario porque ni siquiera se trata de todo lo que pasó por las manos de Franco sino tan sólo de una parte de este tipo de documentación. Parte de los textos ya eran conocidos y el conjunto de ellos no proporciona ninguna revelación esencial aunque sí detalles muy interesantes: la reconstrucción de la crisis de mayo de 1941 en todos sus matices sólo puede hacerse acudiendo a esta fuente. Otra conclusión importante de la lectura de este tomo es que Suárez hizo en su día un uso muy insuficiente de estos fondos, lo que evidencia la necesidad de una publicación basada en criterios más científicos aunque más limitada en extensión.

La mención a este libro nos lleva a una cuestión que constituye un rasgo diferencial del caso español con respecto a los de otros regímenes semejantes. En Portugal el archivo de Oliveira Salazar fue entregado al parlamento que ha ido publicando sucesivos tomos, eso sí anotados y precedidos de prólogos explicativos; en Italia la totalidad de los papeles de Mussolini están desde hace mucho tiempo a disposición de los historiadores en el Archivio Centrale dello Stato. En España, en cambio, el archivo de Franco permanece en manos privadas que, además, se lo hurtan a la investigación de la inmensa mayoría de los historiadores sin que exista el menor argumento que permita justificarlo. Es cierto que la transición se llevó a cabo sin traumas, pero eso no justifica lo sucedido: una porción esencial del pasado inmedia-

⁴ "Documentos inéditos para la Historia del Generalísimo Franco", Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1992-1994. Se han publicado los cuatro primeros tomos que abarcan hasta 1944 deteniéndose la publicación a continuación.

⁵ Luis SUAREZ, "Francisco Franco y su tiempo", Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1984, 8 vols. Es muy obvia la comparación que puede hacerse entre este libro y el de Franco Nogueira sobre Salazar, pues obedecen ambos a criterios reivindicativos muy parecidos.

⁶ El autor ha podido consultar, para el libro citado, cartas escritas por Franco durante este período que se encuentran en la colección de José Mario Armero. Están escritas a mano y tienen un sello de la Secretaría particular del Jefe del Estado.

to ha sido arrebatado al conocimiento de los historiadores españoles y, por tanto, también a sus ciudadanos. Si hay algo meridianamente evidente tras la lectura de esa colección documental es que se trata de una documentación de carácter público. No hay casi nada de carácter íntimo y privado en esta recopilación documental. Lo más oportuno sería intentar un acuerdo sin asperezas con los actuales propietarios de esta fuente histórica, publicar la porción más interesante y aceptar la limitación de la consulta a un período idéntico al autorizado en los archivos públicos, pero lo que resulta intolerable es el mantenimiento de una situación como la existente. En realidad los peligros que rondan a la Historiografía española en esta cuestión derivan no tanto de una voluntaria renuncia al conocimiento del pasado como de una incoherencia en la política de la Administración cultural que, por un lado, ha sido generosa a la hora de permitir la consulta de los archivos públicos pero no ha creado una institución destinada al estudio de la Historia más reciente, ni se ha llevado a cabo una labor sistemática de recuperación de archivos privados, ni se ha conseguido clasificar de la forma conveniente la totalidad de los públicos, ni, sobre todo, se ha tomado ninguna postura decidida en el fundamental caso citado.

Pero es hora ya de trascender la cuestión de las fuentes para entrar en un terreno propiamente historiográfico. También en este aspecto merece la pena referirse al caso de otro país en el que se dan circunstancias parecidas a las de España. Lo que ocurrió en Italia con la Historia del fascismo ha sido reproducido, con alguna sensible diferencia, en nuestro país; por tanto, no viene mal el paralelismo para tratar de apreciar semejanzas y diferencias⁷. La verdad es que hubo que esperar al menos quince años desde el final de la segunda guerra mundial para que apareciera un libro sobre el período fascista, del que fue autor el recientemente fallecido Renzo De Felice, que, versando sobre la espinosa cuestión judía bajo el fascismo, abordara con criterios historiográficos propiamente dichos lo que parecía hasta entonces destinado a la pura discusión para o semipolítica. El propio historiador citado señaló después con toda razón que la historiografía sobre el fascismo había estado en Italia "enferma de seguridad" y había tendido a hacer generalizaciones insostenibles por el procedimiento de edificar "rascacielos sobre palafitos". El procedimiento de De Felice consistió en aplicar a la Historia reciente y controvertida la buena técnica positivista tradicional del recurso a las fuentes; ya Croce había escrito que él nunca haría la Historia del fascismo porque le repugnaba, pero, si en algún momento llegara a tener ese propósito, diría que se debería hacer "de forma precisa". Por supuesto una parte importante de las conclusiones de De Felice acerca de Mussolini y su época pueden resultar discutibles, pero, en cambio, resulta indudable que el juicio que en ocasiones se hizo de su obra desde posiciones de izquierda carece por completo de justificación: no se trataba de disminuir la culpabilidad del fascismo o de rehabilitarlo, sino de conocerlo, de saber sobre él. No bastaba para conseguirlo con

⁷ Sobre el debate historiográfico acerca del fascismo en Italia véase, G. AMENDOLA, "Intervista sull'antifascismo", Bari, Laterza, 1978, Renzo DE FELICE, "Intervista sul facismo", Bari, Laterza, 1975 y "Gli ebrei italiani sotto il fascismo", Torino, Einaudi, 1961; Emilio GENTILE; "Fascism in Italian Historiography: In search of an individual Historical Identity" en "Journal of Contemporary History", XXI, nº 2, IV-1986, 179-208.

las fuentes orales o con la reivindicación de la resistencia contra él; precisamente la mayor posibilidad crítica derivaba del conocimiento puntual de los hechos más que del recuerdo de los opositores. Historiar el fascismo suponía algún esfuerzo complementario al de cualquier otro tema de estudio porque se trataba de elegir algo que repelia y al mismo tiempo, descubrir alguna evidencia ingrata como la de que en un determinado momento el régimen de Mussolini tuvo capacidad para mantener un cierto consenso, todo lo superficial, pasivo e incluso forzado que se quiera, pero no por ello menos indudable. Ya en los años setenta actitudes como la de De Felice se habían generalizado en sectores ideológicos situados más a la izquierda aunque, por supuesto, eso no quiere decir que desaparecieran las críticas contra él o su obra. Ya en 1962 Nino Valeri había postulado “comprender el fascismo”, en el sentido de “decir cómo ocurrieron las cosas, entenderlas en su carácter único y en su irrepeticibilidad” y no en el de justificarlo. El propio Togliatti, al proponer “el arte de la distinción” a las generaciones más jóvenes, había predicado en contra del género de simplificación generalizadora característica de las interpretaciones iniciales acerca del régimen de Mussolini. Amendola acabó por liquidar cualquier tipo de argumento justificativo a la resistencia a tratar históricamente al fascismo por el procedimiento de indicar que si treinta años después de su desaparición no se pudiera hacer su Historia el resultado sería que debía haber afectado en exceso a los italianos. Este género de planteamientos han estado muy presentes en la labor como historiador del franquismo del autor de estas páginas.

La gran diferencia entre lo acontecido en Italia y en España es que en nuestro caso no ha sido necesario un plazo de quince años para un planteamiento historiográfico propiamente dicho sino que el período ha sido más corto e incluso cabría preguntarse si ha existido propiamente algo parecido a un lapso temporal en el que la elaboración de la Historia del régimen dictatorial anterior haya pasado por una etapa de titubeo por repugnancia moral, conciencia de una cierta incomodidad o imposibilidad de elaboración de textos de verdadera relevancia por carencia de fuentes. Así lo podemos constatar si repasamos la cronología de la producción hecha con criterios historiográficos propiamente dichos. Por supuesto entiendo por ellos los mismos que fueron empleados por De Felice en Italia: una voluntad inicial de comprender desde criterios que superan la denigración o la exaltación encomiástica y una utilización sistemática de las fuentes de información accesibles, impresas o no⁸.

Lo prueba, en efecto, un repaso a la producción historiográfica de mayor relevancia y perduración. La biografía de Fusi, carente de investigación pero que sigue siendo la más ponderada para su número de páginas, data de 1985⁹. Mis estudios de investigación monográfica en materias de historia política se adelantaron en algún caso a esta fecha¹⁰, pero eso no tenía nada de excepcional sino que se produjo tam-

⁸ Sobre el paralelismo entre el caso de la Historiografía italiana del fascismo véase mi artículo acerca de la muerte de DE FELICE, próximo a aparecer en la revista “Claves de Razón Práctica”.

⁹ “Franco. Autoritarismo y poder personal”, Madrid, “El País”, 1985.

¹⁰ “Franco y los católicos”, Madrid, Alianza, 1984; “Franco y Mussolini. La política española durante la segunda guerra mundial”, Barcelona, Planeta, 1985, en colaboración con Genoveva García Queipo de Llano.

bién, incluso más tempranamente, en política exterior, como se prueba por los realizados por Viñas y Marquina a comienzos de los ochenta¹¹, y todavía más en el caso de Historia económica, desde fines de los setenta¹². Claro está que en esta última, al haberse producido un cambio sustancial desde finales de los cincuenta se había podido iniciar una aproximación a la historiografía científica en la propia fase final del régimen. Si se observa con detenimiento la lista de autores que han sido citados a pie de página se comprobará que la mayor parte de ellos había tenido una obra historiográfica anterior desde la que pasaron al estudio del franquismo de forma inmediata (y téngase en cuenta que la fecha de publicación viene precedida, en los casos de estudios monográficos, por años de investigación). Fue, por tanto una generación de historiadores españoles situados en la actualidad alrededor de los cincuenta años quien, en un tiempo muy corto, fue capaz de hacer la Historia del franquismo resolviendo algunos de sus problemas más graves. No tiene nada de extraño que se empezara por la Historia económica y sólo en un tercer momento se llegara a la política. Tan rápida conquista para la Historia puede dar lugar a un cierto orgullo colectivo e incluso puede considerarse como una faceta más del modo, en general muy positivo, como se realizó la transición cultural en España. Pero, bien mirado, no es tampoco un mérito tan grande. Si en Italia transcurrieron quince años hasta que la Historia resultó posible fue porque el fascismo había concluido en una auténtica guerra civil. En España la guerra era un recuerdo en los sesenta y ya en los años setenta buena parte del profesorado universitario nada tenía que ver con el régimen y éste mismo había optado por una propaganda "historiográfica" más flexible y con algún método, aunque no perdiera ese carácter esencial¹³. Es de notar también que la construcción de una historiografía científica acerca del régimen de Franco se hizo por historiadores españoles y no hubo esa colonización, principalmente anglosajona, que, dicho en el mejor sentido del término, tuvo lugar en otros períodos de nuestra Historia, como la República o la guerra civil, sin que sea preciso hacer mención de las causas, por ser bien conocidas. Aunque el estudio de conjunto más recomendable acerca del régimen de Franco quizá sea el de un norteamericano¹⁴ la verdad es que las grandes cuestiones del período han sido investigadas por españoles. Las aportaciones monográficas de historiadores de otras latitudes han podido ser importantes, pero han solido también ser parciales y no se puede decir de ellas que hayan resuelto ninguna de las grandes cuestiones historiográficas¹⁵. De ninguna manera

¹¹ Angel VIÑAS, "Los pactos secretos de Franco con Estados Unidos", Barcelona, Grijalbo, 1981; Antonio MARQUINA, "La diplomacia vaticana y la España de Franco, 1936-1945", Madrid, CSIC, 1982 y "España en la política de seguridad occidental, 1936-1986", Madrid, Ediciones Ejército, 1986.

¹² Manuel Jesús GONZALEZ, "La economía política del franquismo, 1940-1970", Madrid, Tecnos, 1979; Jacint ROS HOMBRAVELLA, "Política económica española, 1959-1973", Barcelona, Blume, 1979; Angel VIÑAS y otros, "Política comercial exterior en España, 1931-1975", Madrid, Banco Exterior de España, 1979.

¹³ Véase Javier TUSELL, "Gli storici spagnoli e la transizione alla democrazia" en Gustavo CORNI(ed), "I muri della storia. Storici e storiografia dalle dittature alle democrazie, 1945-1990", Atti del convegno internazionale, Trieste, 6-8 ottobre 1994.

¹⁴ Stanley PAYNE, "El régimen de Franco, 1936-1975", Madrid, Alianza, 1987.

¹⁵ Un buen ejemplo de este tipo de estudios monográficos, entre muchísimos otros que podrían ser citados, es el libro de Denis SMYTH, "Diplomacy and strategy of survival. British policy and Franco's Spain, 1940-1941", Cambridge University Press, 1986.

puede decirse, por tanto, que se haya producido algo parecido a lo que tuvo lugar con la etapa de la República o de la guerra civil en los años sesenta y setenta. Si no ha sido necesaria una reconquista del período por parte de los historiadores españoles es porque desde un principio ha sido hecha principalmente por parte de ellos mismos.

A pesar de todo lo expuesto no puede decirse que haya desaparecido por completo una situación parcialmente semejante a aquella que se dio respecto del fascismo en Italia. Para los historiadores españoles no se plantea un problema que suele aparecer con mayor frecuencia en la opinión pública o incluso en sectores intelectuales no dedicados de forma profesional a la tarea de historiar, el de la posible objetividad del conocimiento histórico de un pasado tan reciente. Sin embargo sí ha existido en algunos de ellos una especie de reparo a tratar de un personaje o de un régimen que tiene para una buena parte recuerdos muy negativos incluso de carácter personal, como si hubiera contribuido a hacer inviables una parte de las posibilidades vitales propias¹⁶. Pero el gusto o el desagrado no es, por supuesto, el motivo fundamental por el que se opta por un tema de investigación histórica. Es obvio que puede haber una parte de estos sentimientos porque resulta inevitable que en la obra del historiador se trasluzcan las posiciones personales, pero el criterio lógico a la hora de la elección de una temática de investigación no es el del gusto sino el de la relevancia. Si el primero jugara un papel tan decisivo es obvio que un español se encontraría con graves problemas a la hora de la elección de temas para investigar el pasado inmediato español. Un historiador del siglo XX no puede olvidar que no hay un período temporal más largo en la centuria actual que la era de Franco, aunque etapas como la de la segunda república tengan una superior densidad e interés por los propósitos de sus protagonistas. Además hay también algo de aventura intelectual ante lo intocado o lo virginal en la tarea del historiador que se adentra en este período cronológico. Franco y su régimen pueden ser prosaicos, traer malos recuerdos o incluso provocar descubrimientos deprimentes (el vigor y la solidez del régimen mismo, por ejemplo) pero historiar el franquismo es absolutamente esencial si creemos en la función social de la Historia o en aquello, más simple pero de trascendencia semejante, de que la Historia, aunque no sea maestra de la vida, es por lo menos ejemplar, en el sentido de que nos permite conocer la naturaleza del ser humano, siempre ligada a la historicidad.

Señalados los rasgos fundamentales de la conquista por la Historia de la era de Franco, válidos para el conjunto del período cronológico, podríamos intentar un estudio de la evolución más reciente de la investigación en el específico período del primer franquismo. Como es lógico se trata de ofrecer un panorama de carácter general de modo que será inevitable la existencia de alguna laguna bibliográfica. Pero, al menos, cabe intentar señalar algunos aspectos generales de la evolución de la historiografía y algunos campos de investigación que podrían resultar prometedores.

¹⁶ De este desagrado se hacen eco, por ejemplo, los propios Juan Pablo Fusi y Santos Juliá en sus artículos publicados en "Claves de Razón Práctica", nº 27, noviembre de 1992.

Si bien se mira un aspecto esencial del cambio producido en la historiografía durante los últimos años se refiere a la desaparición de una actitud que podría ser denominada como “resistencialista”. Por supuesto no debe entenderse en sentido peyorativo este calificativo y hay que precisar, además, su contenido. No debe pensarse, en absoluto, que carezca de lógica moral e intelectual la destrucción, mediante la utilización de criterios historiográficos depurados, de la previa propaganda de un régimen dictatorial. Esa resulta una tarea de moral colectiva, deseable e inevitable, pero también sustituible en un plazo de tiempo lo más corto posible por un criterio más depurado y de consumo menos inmediato. En definitiva el resistencialismo como empresa historiográfica nació del deseo de contrapesar la posición oficial de la dictadura y, si tuvo aspectos muy positivos, contribuyó a hacer efímera gran parte de la bibliografía española inicial sobre el franquismo de la misma manera que sucedió con la italiana sobre el fascismo anterior a 1961. Durante los primeros años de la transición hubo una eclosión de estudios acerca de la oposición al franquismo que tenían la ventaja de mostrar una cara oculta de la realidad histórica pasada, pero que podían también inducir al error al dar la sensación de que la Historia del período tenía como centro de gravedad la oposición antifranquista. En cierta manera esto mismo puede atribuirse a algún libro del autor de estas líneas¹⁷. Ha sido mucho lo que se ha avanzado ya acerca de la historia de la oposición al régimen de Franco, que cada vez se ha hecho más documentada y equilibrada, pero lo cierto es que este tipo de enfoque tiene sus obvios peligros de los que no consigue librarse por completo ni siquiera con el transcurso del tiempo. Sabemos mucho más a medida que pasa el tiempo de cada grupo de oposición, en especial de los partidos que han mantenido una continuidad en el sistema de partidos actualmente vigente, como los socialistas, que tienen, además, el mérito de haber reconstruido sus archivos históricos¹⁸. Pero la Historia de la oposición siempre está tentada, incluso cuando se intenta de una manera estrictamente profesional, por peligros bien evidentes. Puede, por ejemplo, practicar el ajuste de cuentas interno¹⁹ o tender a sobrevalorar la oposición propia tanto con respecto al resto de las existentes como eludiendo referirse a los puntos de contacto con el régimen²⁰. Siempre tendrá sentido dedicarse a esta parcela de la Historia de España. Pero no ha de olvidarse que el valor moral de los opositores, en algunos períodos no tan numerosos, no les convierte en protagonistas

¹⁷ Javier TUSELL, “La oposición democrática al franquismo (1939-1962)”, Barcelona, Editorial Planeta, 1977. El libro, aunque siga teniendo valor objetivo, tenía un propósito de consumo político inmediato: demostrar la existencia de una oposición no comunista al régimen.

¹⁸ Ver como modelo de investigaciones monográficas de este partido Juan Antonio SACALUA, “La resistencia socialista en Asturias, 1937-1962”, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 1986 y César TCHACH y Carmen REYES, “Clandestinidad y exilio. La reconstrucción del sindicato socialista, 1939-1953”, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 1986, pero, sobre todo, el de Abdón MATEOS, “El PSOE contra Franco. Continuidad y renovación del socialismo español, 1953-1974”, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1994.

¹⁹ Gregorio MORAN, “Miseria y grandeza del Partido Comunista de España, 1939-1975”, Barcelona, Planeta, 1986.

²⁰ El peligro de las posiciones “resistenciales” se aprecia también en algunos de los trabajos incluidos en Javier TUSELL, Alicia ALTED, Abdón MATEOS, “La oposición al régimen de Franco”, Madrid, UNED, 1990.

exclusivos, ni siquiera en los más importantes. La Historia de la oposición debe ser rectificada en sus planteamientos metodológicos procurando incluir la relación entre ella y el poder político represivo como, por desgracia, no se ha solido hacer salvo en casos excepcionales²¹ o admitiendo que los que se han presentado en otras ocasiones como estudios de partido merecen en realidad el tratamiento historiográfico más modesto de la pura biografía política²². De cualquier modo no cabe la menor duda de que en los últimos tiempos se ha avanzado mucho en cada una de las áreas políticas de oposición al régimen. Cuando, por ejemplo, se ha publicado un estudio acerca de la persecución de la lengua catalana ha tenido una factura de auténtico libro de Historia²³. La publicación del catálogo de la documentación de un dirigente de la oposición al régimen como fue el nacionalista vasco Manuel Irujo se ha hecho de un modo mucho más aceptable desde el punto de vista científico que la de Franco²⁴. Han aparecido nuevos aspectos de la oposición como son los relativos a la femenina²⁵. Resulta muy curioso que sea la derecha opositora al régimen, al tener un origen mixto, franquista y antifranquista, la que haya presenciado casos más patentes de fraude histórico²⁶ o de olvido del pasado. La excepción podría estar constituida por la exaltación de algún acontecimiento concreto como el llamado “contubernio de Munich” que, de todos modos, caería fuera ya de la etapa del primer franquismo²⁷.

Otro aspecto del planteamiento “resistenciaalista” es el que se refiere a la represión que acompañó a la dictadura durante toda su existencia, pero de una forma muy destacada en su fase inicial. La verdad es que este fenómeno se conoce de manera muy insuficiente pues, al margen de las ejecuciones de la posguerra, de las que no podemos ofrecer más allá de una cifra global, muy difícil de determinar de manera precisa (Solé Sabaté ha ofrecido la de 50. 000 personas) queda por estudiar la depuración en la Administración en todos sus niveles. No cabe la menor duda de que en la España oficial hubo tras la victoria de 1939 una decidida voluntad de no cerrar la herida causada por la guerra civil sino mantenerla abierta dividiendo a la población entre vencedores y vencidos. Los trabajos monográficos hasta ahora realizados dan prueba cumplida de ello. Es posible que uno de cada tres profesores universitarios fuera depurado, condenado al exilio o hubiera sido eliminado durante la guerra y uno de cada cuatro diplomáticos sufrió alguna sanción²⁸. En la Administración munici-

²¹ Félix FANES, “La vaga de tramvies del 1951. Una crónica de Barcelona”, Barcelona, Laia, 1977.

²² Javier TUSELL y José CALVO, “Manuel Giménez Fernández, precursor de la democracia española”, Mondadori-Diputación Provincial de Sevilla, 1990.

²³ Josep BENET, “L'intent franquista de genocidi cultural contra Catalunya”, Publicacions de l'Abadía de Montserrat, 1992.

²⁴ “Catálogo del Archivo de Manuel de Irujo. Guerra y exilio (1931-1981)”, San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1994.

²⁵ Fernanda ROMEU, “Mujeres contra el franquismo”, Oviedo, Gráficas Summa, 1994.

²⁶ Luis María ANSON, “Don Juan”, Barcelona, Plaza y Janés, 1994.

²⁷ Joaquín SATRUSTEGUI (ed), “Cuando la transición se hizo posible. El contubernio de Munich”, Madrid, Tecnos, 1993.

pal y provincial los porcentajes fueron semejantes o aún mayores en puestos de especial peligrosidad como pueden haber sido los de guardias municipales²⁹. Pero no hay que olvidar, además, que la represión se tradujo también en un determinado clima opresivo que ha sido muy bien recogido por una monografía local³⁰. La comparación con lo sucedido en Francia e Italia después de la segunda guerra mundial establece una diferencia sustancial con España, lo que no es consecuencia del carácter español sino de la violencia de una guerra fratricida de tres años de duración.

Oposición y represión, que han sido temas preferidos de una historiografía “resistencialista”, no deben ser abandonados sino que se debe avanzar en su conocimiento lo más exhaustivo posible. Lo que importa es no considerar esa temática, tan importante, como poco menos que única. Esa actitud resistencialista era ya superable a partir del comienzo de los años ochenta cuando habían desaparecido las urgencias de la transición y se había ampliado el acceso a las fuentes de primera mano. Había, además, otra realidad, a estas alturas: el resistencialismo puede ser una actitud obligada en el momento inicial de un régimen democrático respecto del régimen dictatorial anterior, pero se convierte en una limitación y una carencia de perspectiva completa acerca del pasado cuando ya existe una situación de normalidad democrática asentada. En definitiva, el resistencialismo tuvo una duración comparativamente corta, porque la propia sociedad española había cambiado ya antes de que tuviera lugar el cambio político. Por eso, en realidad, cuando, en 1986, Josep Fontana prologó una recopilación de estudios acerca del franquismo insistiendo en el carácter represivo del régimen y en que había supuesto un retraso de entre diez y quince años en el desarrollo económico, hacía afirmaciones tan correctas como obvias, pero, sobre todo, concluía mucho más una época historiográfica que abría el porvenir de los estudios históricos sobre el período³¹. Por otro lado Fontana, al pretender que la verdadera esencia del franquismo se encuentra en su etapa inicial, al que debe remitirse su caracterización como dictadura, hizo un planteamiento muy discutible. Si eso daba una visión demasiado fascista del régimen de Franco en su conjunto, en cambio, de emplearse idéntico criterio, hubiera dado una visión menos totalitaria de Mussolini y el suyo.

Ya entonces otros historiadores habían pedido un cambio de enfoque que llevara a estudiar el franquismo “desde dentro” y en su globalidad³². En gran medida las

²⁸ Javier TUSELL, “L’interminable guerre civile. L’échec de la réconciliation dans l’Espagne franquiste”, en “La guerre civile entre Histoire et mémoire”, Ouest Editions, Nantes, 1994.

²⁹ Manuel ORTIZ HERAS, “Violencia política en la II República y el primer franquismo”, Madrid, Siglo XXI, 1996.

³⁰ Miguel DURAN, “Sicut oculi. Un tiempo pasado que no fue mejor. Vigilantes y vigilados en la Mallorca de la posguerra, 1941-1945”, Mallorca, Miguel Font, 1992.

³¹ Josep FONTANA (ed), “España bajo el franquismo”, Barcelona, Crítica, 1986. En este librito se reúnen los trabajos recopilados con ocasión de un primer congreso sobre la Historia del franquismo celebrado en Valencia en 1984.

³² Angel VIÑAS, “Por una historiografía del franquismo desde dentro” en “Estudios de Historia de España” en homenaje a TUÑÓN DE LARA, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1981, II, 363-377 y Javier TUSELL, “Por una Historia del franquismo desde dentro”, ponencia presentada en el Congreso de Valencia en 1984.

posiciones de quienes utilizaron estos términos eran coincidentes, en especial respecto del talante con el que abordar la investigación de este pasado reciente: se trataba de darle idéntico tratamiento al de cualquier otra parcela cronológica del pasado español. No había que primar tan sólo a la oposición o la represión, ni ceñirse a las fuentes impresas, ni limitarse al estudio de las instituciones sino intentar lo que en otras latitudes se había demostrado posible respecto de la Historia del tiempo presente. Por eso el debate que tuvo lugar durante 1992 en la opinión pública española acerca de la posibilidad o imposibilidad del conocimiento histórico del pasado llegó con más de diez años de retraso, pues ya había sido planteado y solventado por los historiadores con anterioridad.

Un cambio importante que se ha producido durante estos últimos años ha sido el abandono del debate acerca de la naturaleza del franquismo que resultó un tanto movido en la primera etapa del posfranquismo pero que se demostró también un tanto estéril, al menos como instrumento para progresar en el conocimiento concreto y no empantanarse en una logomaquia indescifrable. La polémica nació de la caracterización del régimen como "autoritario" llevada a cabo por Linz a mediados de los años sesenta³³. No viene mal recordar, aunque sea muy evidente, que dicha caracterización se refería a un momento en la Historia del franquismo y no a etapas anteriores; era, además, un instrumento de análisis y, por tanto, carecía de cualquier propósito exculpatorio. Hay que tener en cuenta, en fin, que Linz afinó en numerosas publicaciones posteriores su propuesta interpretativa. A partir de un momento la utilización de expresiones como "despotismo moderno", "autoritarismo", "fascismo clerical" y otras varias tiene como resultado mucho más la confusión que la verdadera explicación. En gran medida las diferencias interpretativas, aunque se pretendan mantener con toda rotundidad, son en la actualidad de matiz dependiendo, por ejemplo, del enfoque temático que se intente o de la etapa cronológica que se aborde³⁴. En el momento actual la verdad es que el peligro de la Historiografía del franquismo es más bien que el exceso de coincidencia tienda a quitarnos a los que nos dedicamos a ella el estímulo intelectual del debate, mientras que los no profesionales o los que no actúan como tales aparecen enzarzados en cuestiones de muy limitado interés, ya resueltas por los historiadores en el pasado. Ya nadie trataría de reducir el franquismo a tan sólo una fórmula válida para todo el período de su duración cronológica. La afirmación de Fontana de que sería necesario juzgar el régimen por lo que pretendió hacer en un principio corre el peligro de hacer incomprensible nada menos que toda la etapa posterior a 1942: no se limitó a cambiar ante el impulso provocado por la sociedad sobre la que ejercía la dirección sino que testimonió mayor flexibilidad de la esperable. Ya es muy escaso el número de los historiadores que atribuyen un propósito exculpatorio a la admisión de que hubo un período de

³³ Un debate sobre esta caracterización enfocado desde la perspectiva de la historia comparativa en Javier TUSELL, "La dictadura de Franco", Madrid, Alianza, 1988 donde se contiene la bibliografía a que dio lugar el debate.

³⁴ Me parece que este es el caso de Carmen MOLINERO y Pere YSAS, "El régimen franquista. Feixisme, modernització i consens", Vic, Eumo Editorial, 1992. En comparación con mi libro citado en la nota anterior.

“consenso”, es decir de aceptación pasiva del régimen, sin apenas oposición³⁵. De cualquier modo parece evidente que la definición del franquismo como régimen ha de hacerse desde criterios históricos comparativos que lo pongan en relación con otros regímenes existentes en el mismo tiempo cronológico. El procedimiento de la utilización de modelos o “tipos ideales” sin tener en cuenta el criterio temporal se ha convertido a menudo en un abuso simplificador, producto de interpretaciones mucho más de los especialistas en ciencia política que de los historiadores. Si a éstos siempre les viene bien ese género de criterios metodológicos es también obvio el peligro que representan, al no tener a menudo lo suficientemente en cuenta la cronología y, sobre todo, los materiales inéditos de archivo que consideramos requisito imprescindible los historiadores.

Sentados todos estos puntos de partida vamos en las páginas siguientes a intentar un examen de la bibliografía de los últimos años -la década de los noventa- indicando, al mismo tiempo, cuáles han sido los campos en los que la investigación ha obtenido mejores éxitos y cuáles aquellos otros que siguen quedando pendientes para posteriores estudios cuando su conocimiento resultaría muy interesante.

En los últimos años se han editado algunas de las que habrán de ser, sin duda, postreras memorias de los personajes que han vivido esa etapa inicial del franquismo. La verdad es que resultan, en general, muy decepcionantes aquellas que han salido de la pluma de los políticos del Régimen. Tanto las de Girón como las de Fernández de la Mora resultan muy inauténticas trasladando su postura de la actualidad a un pasado remoto y, sobre todo, con una ausencia radical de precisión y de documentación. Resultan de bastante mayor interés, en cambio, las de aquellos protagonistas de la política que tuvieron una significación intelectual (García Escudero, Vegas Latapié....). A cambio de estas insuficiencias están apareciendo buen número de autobiografías de intelectuales que transmiten, si no acontecimientos de primerísima importancia sí, al menos, un ambiente de la época que muy pronto generaciones posteriores no podrán captar de modo directo por carencia de testigos directos. Las memorias de algún opositor significado completan este panorama. La angustia del historiador consiste en el hecho de que, aunque en un plazo corto de tiempo se haya difundido la literatura memorialística en España, sin embargo no se ha conseguido que tenga la calidad requerida. Por desgracia los memorialistas no tienen más que una idea un tanto remota acerca de cómo escribir un libro de este género con las previsibles consecuencias en la calidad de lo escrito³⁶.

³⁵ Este, sin embargo, sigue siendo el juicio de María Encarna NICOLAS en su prólogo a Manuel ORTIZ HERAS, “Las Hermandades de labradores en el franquismo. Albacete, 1943-1977”, Instituto de Estudios Albacetenses, 1992. Como contraste véase “Franquisme. Sobre resistència i consensus a Catalunya (1938-1959)”, Barcelona, Crítica, 1990.

³⁶ Gonzalo FERNANDEZ DE LA MORA, “Río arriba. Memorias”, Barcelona, Planeta, 1995; José María GARCIA ESCUDERO, “Mis siete vidas. De las brigadas anarquistas a juez del 23-F”, Barcelona, Planeta, 1995; José Antonio GIRON DE VELASCO, “Si mi memoria no me falla”, Barcelona, Planeta, 1994; Torcuato LUCA DE TENA, “Franco sí, pero...”, Barcelona, Planeta, 1993; Eugenio VEGAS LATAPIE, “La frustración de la victoria. Memorias políticas, 1938-1942”, Madrid, Actas, 1995. Memorias de intelectuales: José Manuel CABALLERO BONALD, “Tiempo de guerras perdidas”,

A idéntico interés por lo individual cabe atribuir el desarrollo de la biografía histórica. Muchos de los personajes de este período la merecen y gracias a archivos personales sin duda pueden tenerla un día. El inconveniente puede ser que tales biografías sean entregadas a quienes tienen una modesta preparación para redactarlas, con lo que muy a menudo no se extraen todas las conclusiones pertinentes de la documentación de la que se dispone. En otras ocasiones, por el contrario, la persona encargada de hacer una biografía dispone del utillaje metodológico necesario pero le faltan las fuentes. Esto es lo que ha sucedido recientemente con una biografía de Suances y otra del último Cambó respectivamente³⁷. Pero estas dificultades no debieran impedir los avances en el desarrollo del género biográfico.

En el comienzo de la historiografía política sobre el franquismo, quizá porque gran parte de quienes se dedicaron a estos trabajos procedían del mundo de la ciencia política, se hizo manifiesta la tendencia a elegir como tema de investigación mucho más las instituciones o su funcionamiento que la narración cronológica de un conflicto o de un período. Así sucedió, por ejemplo, con los estudios llevados a cabo sobre el partido único y la organización sindical. Con el paso del tiempo se ha ido avanzando en este estudio de las instituciones pero, sobre todo, a nivel provincial por ser más accesibles las fuentes. En cambio apenas si hemos avanzado en el estudio nacional de las instituciones que encuadraban a la oposición. Tan sólo disponemos de trabajos acerca del Frente de Juventudes o, más recientemente, del SEU que llegan a los años sesenta, pero el estudio de mayor valía sobre el partido en su etapa inicial se refiere tan sólo a la provincia de Barcelona. En cuanto a la narración cronológica de la vida política, siempre difícil por la naturaleza misma del régimen, sigue resultando muy parca en investigaciones. Sólo se ha llegado a historiar el enfrentamiento entre falangistas y herederos de Acción Española en los años del primer franquismo³⁸.

Quizá es en materia de política exterior en donde existan menos lagunas en la investigación monográfica realizada hasta el momento. En efecto son muchas las novedades aparecidas en los últimos años y, además, la conmemoración del cincuentenario de la segunda guerra mundial ha contribuido de forma poderosa a la aparición de estudios de síntesis capaces de resumir el estado de la cuestión o a

Barcelona, Anagrama, 1995; Camilo José CELA, "Memorias, entendimientos y voluntades", Barcelona, Plaza y Janés-Cambio 16, 1993; Antonio MARTÍNEZ SARRIÓN, "Infancia y corrupciones. Memorias I", Madrid, Alfaguara, 1993. Memorias de opositores: Manuel AZCARATE, "Derrotas y esperanzas. La República, la guerra civil y la resistencia", Barcelona, Tusquets, 1994.

³⁷ Alfonso BALLESTERO, "Juan Antonio Suances, 1891-1977. La política industrial de la posguerra", León, LID, Editorial Empresarial, 1993; Borja de RIQUER, "L'últim Cambó (1936-1947), La dreita catalana davant la guerra civil i el franquisme", Vic, Eumo, 1996.

³⁸ Miguel Angel RUIZ CARNICER, "El Sindicato Español Universitario (SEU), 1936-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo", Madrid, Siglo XXI, 1996; Joan M. THOMAS, "Falange, Guerra civil, Franquisme. FET y de las JONS de Barcelona en els primers anys del regim franquista", Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1992. Llama la atención que no existe siquiera un buen estudio de la evolución del Ejército. Alvaro FERRARY, "El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos, 1939-1956", Pamplona, EUNSA, 1993.

investigaciones complementarias destinadas a redondear el panorama de nuestros conocimientos.

En realidad ya no queda una parcela importante que investigar acerca de la posición española ante la segunda guerra mundial, al haber aparecido en los últimos años meritorios trabajos sobre la política bilateral con Alemania, las naciones hispanoamericanas y la Francia de Vichy, amén de otros trabajos de carácter más monográfico de los que se dio cuenta en su momento en un simposio dedicado a esta específica cuestión. Además existen dos libros de carácter general acerca de la evolución del régimen de Franco en torno al conflicto en los que se transcriben opiniones muy coincidentes. España estuvo a punto de intervenir en la guerra mundial en más de una ocasión y si no lo hizo en gran parte se debió a sus problemas internos, tanto de carácter político como económico. Con cada país se mantuvieron relaciones caracterizadas por una peculiaridad marcada a la que aquí no se puede hacer mención de forma detallada. De cualquier modo parece necesario recordar que, en contra de lo que se ha asegurado durante mucho tiempo, en realidad el papel de España no pudo ser factor dirimente en la guerra mundial nada más que por su posición estratégica y durante muy poco tiempo. Durante la mayor parte del período la posición española estuvo determinada por la situación del conflicto, lo que contribuye a explicar las variaciones producidas en la posición adoptada por el régimen³⁹.

En cambio las lagunas son mayores en lo que respecta a la etapa posterior a la segunda guerra mundial. En realidad tampoco existen grandes incógnitas y las que hay no parecen fáciles de superar. Conocemos los motivos del aislamiento de Franco y las razones de su superación merced en especial a los trabajos de Florentino Portero, a los de Angel Viñas y Marquina sobre la relación con los Estados Unidos o a los míos propios acerca de la relación Iglesia-Estado. No parece que sea posible avanzar mucho más en lo que respecta a la definición de la política exterior española porque el archivo del titular de la cartera de Asuntos Exteriores -o lo que queda de él- ya ha sido utilizado. Sin embargo es muy posible que todavía se pueda avanzar bastante en el conocimiento de las políticas bilaterales de cada una de las grandes potencias. De hecho hay pendiente de publicación una tesis doctoral relativa a las relaciones entre España y Francia y han aparecido otras publicaciones sobre las relaciones entre la primera y Gran Bretaña e Italia. Las dos monografías existentes sobre la relación hispano-portuguesa dan, lamentablemente, la sensación de ser insuficientes. Falta, a todas luces, una buena investigación acerca de los orígenes de la independencia de Marruecos y también sobre los instrumentos de los que se sirvió España para romper el aislamiento internacional, es decir, la política hacia los paí-

³⁹ "España y la segunda guerra mundial", separata de "Espacio, Tiempo y Forma", 1994; Rafael GARCIA PÉREZ, "Fraquismo y Tercer Reich. Las relaciones económicas hispano-alemanas durante la segunda guerra mundial", Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1994; Massimiliano GUDERZO, "Madrid e l'arte della diplomazia. L'incognita spagnola nella seconda guerra mondiale", Firenze, Manet, 1995; Rosa PARDO SANZ, "Con Franco hacia el Imperio. La política exterior española en América Latina, 1939-1945", Madrid, UNED, 1994; Matthieu SEGUELA, "Franco-Pétain. Los secretos de una alianza", Barcelona, Prensa Ibérica, 1994; Javier TUSELL, "Franco, España y la segunda guerra mundial. Entre el eje y la neutralidad", Madrid, Temas de Hoy, 1995.

ses árabes y hacia los hispanoamericanos, con la excepción de Argentina. Tenemos ya, en cambio, una buena publicación acerca del origen del europeísmo español⁴⁰.

La política exterior no es, en definitiva, sino una más de las políticas específicas que aquí debiéramos abordar someramente. La Historia económica ha perdido el carácter de avanzadilla que tuvo en su momento. Las investigaciones más recientes han reincidido sobre alguna cuestión que ya había sido abordada con anterioridad como el INI y sólo como excepción han intentado un tratamiento conjunto durante todo un período cronológico. Hay alguna cuestión que debiera ser objeto de una profundización mayor como, por ejemplo, la significación de la entrada en el gobierno de Arburúa⁴¹. La política cultural en determinados aspectos singulares ha podido ser conocida de forma suficiente merced al interés despertado por las artes plásticas de la posguerra⁴². La prensa, en fin, ha sido objeto de monografías que no están exentas de ofrecer una versión un tanto convencional al no ver el periódico desde su propio interior⁴³.

No es necesario recalcar la relevante significación del catolicismo en la primera etapa del régimen de Franco. Hasta el momento se había concedido un papel de primerísima importancia tanto al papel jugado por la Iglesia en la conformación ideológica del régimen como, más en concreto, al desempeñado como determinante de una formación básica en la escuela. A eso habría que añadir alguna biografía de personajes de primera fila en el episcopado español como es el caso de Herrera Oria. Ahora, ya en la década de los noventa, han aparecido un tipo de estudios que a partir de la obvia relevancia concedida a los movimientos obreros de inspiración católica, en la práctica ofrecen una vertiente muy distinta del colaboracionismo que

⁴⁰ Qasim AHMAD, "Britain, Franco Spain and the Cold War, 1945-1950", Garland Publishing Co, 1995; María Teresa LA PORTE, "La política europea del régimen de Franco, 1957-1962", Pamplona, EUNSA, 1992; Luis de LLERA y José ANDRES GALLEG0, "La España de la posguerra: un testimonio", Madrid, CSIC, 1992. Entre las tesis doctorales se debe citar la muy esperada de Martínez Lillo. De las en curso conozco la de Carlos Collado (sobre la relación con Alemania), Miguel Angel Yuste (acerca de la política exterior de la República en el exilio) y Fernando Termis (en relación con los Estados Unidos), todas ellas en la UNED. La única publicación de nivel historiográfico aceptable acerca de Marruecos y España es José Ramón DIEGO AGUIRRE, "La última guerra colonial de España. Ifni-Sahara (1957-1958)", Málaga, Algazara, 1993, pero está en curso de redacción una tesis doctoral sobre el particular elaborada por Concepción Ibarra. Sobre la relación con Portugal: Juan Carlos JIMENEZ REDONDO, "Franco e Salazar. As relações luso-espanholas durante a guerra fria", Lisboa, Assirio e Alvim, 1996 y "El ocaso de la amistad entre las dictaduras ibéricas, 1955-1968", Mérida UNED, 1996. Sobre la relación con Argentina: Raanan REIN, "The Franco-Peron Alliance. Relation between Spain and Argentina, 1946-1955", University of Pittsburgh, 1993; Beatriz J. FIGALLO, "El protocolo Perón-Franco. Relaciones hispano-argentinas, 1942-1952", Buenos Aires, Ediciones Corregidor, 1992 y la tesis de Mónica QUIJADA leída en 1989 en la Universidad Complutense.

⁴¹ Jordi CATALAN, "La economía española y la segunda guerra mundial", Barcelona, Ariel, 1995; Pablo MARTIN ACEÑA, Francisco COMÍN, "INI, 50 años de industrialización", Madrid, Espasa Calpe, 1991.

⁴² Manuel CABAÑAS, "Política artística del franquismo. El hito de la Bienal Hispanoamericana de Arte", Madrid, CSIC, 1996. Han resultado muy interesantes, aunque desiguales, las exposiciones organizadas por la Comunidad de Madrid de las diferentes décadas posteriores al final de la guerra civil.

⁴³ Ricardo M. MARTIN DE LA GUARDIA, "Información y propaganda en la prensa del Movimiento: 'Libertad' de Valladolid, 1931-1979", Universidad de Valladolid, 1994.

ofrecen los mencionados líneas atrás. De un interés muy grande son también los estudios sobre las figuras más singulares del episcopado español de la época (Pla y Deniel y Quiroga) aunque no han podido hacer uso de sus archivos privados. Pero es una lástima que nos falten las memorias de algunos de los personajes más relevantes del mundo católico de la época. A la espera de la próxima aparición de las memorias de Tarancón tenemos que conformarnos con las de Iribarren que pertenecen a ese género de quienes sin haber desempeñado un papel de primerísima importancia tienen, sin embargo, un interés que deriva de su condición de observador de primera fila⁴⁴.

Un texto de las características del que el lector tiene en las manos debe concluir con la mención a las nuevas fronteras que se le plantean a la Historiografía sobre este período cronológico. Por supuesto que la propuesta que aquí se va a hacer tiene mucho de personal, pero en ella puede existir un grado importante de coincidencia entre los especialistas en el período.

Sin duda este será el caso de la primera propuesta. Aunque se han celebrado varios congresos acerca del franquismo lo cierto es que hasta el momento no ha habido un apoyo institucional a la Historia del tiempo presente por las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura, a pesar de que los planes de estudios plantean el estudio de la misma en el nuevo Bachillerato. Ese apoyo debería producirse ahora no sólo porque el conocimiento de la España de la época franquista es radicalmente imprescindible para entender la del presente⁴⁵ sino porque, además, es preciso subsanar problemas que, si acaso tuvieron justificación en el pasado inmediato, no lo tienen en el presente y constituyen un auténtico testimonio de ausencia de conciencia histórica y de sensibilidad cultural. No se trata tan sólo de solucionar el problema de los archivos de Franco sino, por ejemplo, de empezar a publicar de forma sistemática los Documentos Diplomáticos Españoles, pues nuestro país es uno de los escasos en Europa que no disponen de este instrumento de conocimiento del pasado, o de lograr que no se pierdan archivos particulares de personajes políticos, empresarios e intelectuales. Sin duda se nota a faltar en España un Instituto de Historia del Tiempo Presente como los que existen en otras latitudes que podría cumplir esa función.

También es preciso extender nuestro conocimiento más allá del primer franquismo. El estudio de la política interna o de la exterior se suele detener en torno al momento en que tuvo lugar el gran cambio en la política económica (1959), pero

⁴⁴ Jesús IRIBARREN, "Papeles y memorias. Medio siglo de relaciones Iglesia-Estado en España, 1836-1986", Madrid, BAC, 1992; Basilsa LOPEZ GARCIA, "Aproximación a la Historia de la HOAC (1946-1981)", Madrid, Ediciones HOAC, 1995; José Luis MINGUEZ GOYANES DE LA RICA, "Don Fernando Quiroga Palacios y su proyección en la Iglesia gallega (1946-1971)", Tesis doctoral leída en la Universidad de Santiago, 1996; Antonio MURCIA, "Obreros y obispos en el franquismo", Madrid, Ediciones HOAC, 1995; Glicerio SANCHEZ RECIO, "De las dos ciudades a la resurrección de España: magisterio pastoral y pensamiento político de Enrique Pla y Deniel", Valladolid, Ambito, 1994.

⁴⁵ Idea en la que insiste Ignacio SOTELLO en "La significación histórica del franquismo", "Revista de Occidente", nº 53, X-1985.

esta situación si, por ejemplo, ha permitido resolver alguna de las incógnitas más importantes de este pasado inmediato (por ejemplo, la actitud del régimen respecto de la segunda guerra mundial) al mismo tiempo corre el peligro de ofrecer un panorama no sólo incompleto sino también deformador de lo que realmente fue el régimen. Existe el peligro de creer que la biografía política de Franco concluyó con los incidentes de 1956 como si, a partir de entonces, no se hubiera dedicado a otra cosa que a recibir audiencias individuales o colectivas. También es posible que exista una oportunidad magnífica en este momento de reconstruir, con los testigos todavía vivos, la fase final del franquismo sin la que es imposible comprender la transición. De momento, sin embargo, contamos con una dificultad añadida, que nace del hecho de que las memorias hasta ahora publicadas corresponden a sólo un sector de la política del régimen, el tecnocrático o el aperturista y no del falangista. La desunión de la clase dirigente del régimen fue, sin embargo, un elemento decisivo para explicar el cambio posterior a 1975.

Como en otros períodos históricos anteriores también en el franquismo la Historiografía contemporánea española se encuentra ante una opción fundamental a la hora de elegir como parcela de análisis el medio regional, provincial o local o algunas de las grandes cuestiones de carácter nacional (o estatal, si así se prefiere). Lo cierto es que ya hay un buen conjunto de monografías de carácter local⁴⁶. Sin embargo nos encontramos en condiciones en los presentes momentos de evitar que, como ha sucedido en otras temáticas y épocas, encarrilemos a los jóvenes investigadores a la repetición de un patrón que no haría sino repetirse de una provincia a otra sin aumentar de una manera significativa nuestro conocimiento real del período. Eso no quiere decir que no deba hacerse historia regional, ni mucho menos. En Cataluña, donde el ritmo de avance en nuestros conocimientos ha sido mucho más rápido que en otras latitudes, disponemos ya de una Historia regional suficiente⁴⁷. Pero para conocer el franquismo en su globalidad debiéramos hacer una selección de la temática esencial antes de proceder a estudios locales o regionales, aun teniendo en cuenta que éstos a menudo ofrecen una panorámica más concreta y también más interrelacionada en sus diversos aspectos.

⁴⁶ María Encarna NICOLAS, "Instituciones murcianas en el franquismo, 1939-1962", Editora regional de Murcia, 1982 y Ana Rosa FRIAS, "Instituciones sorianas durante el franquismo (1936-1959)", Tesis doctoral leída en la UNED, 1988. Véase también las comunicaciones de los congresos ya citados.

⁴⁷ Cataluña cuenta con la única Historia regional de la etapa franquista que resulte merecedora de este nombre, merced a la previa publicación de investigaciones monográficas. Me refiero a Borja de RIQUER, "El franquisme i la transició democrática, 1939-1988", en "Historia de Catalunya", VII, Barcelona, Edicions 62, 1989.